

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**2655** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de notificación de ejecución subsidiaria por Resolución de fecha 28 de marzo de 2006 del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a D. Herminio Alonso Ruiz del expediente sancionador nº 4071/2009 (E.S. 51/05-CR) en el término municipal de Cañada de Calatrava (Ciudad Real).*

No habiéndose podido practicar en el domicilio conocido la notificación a don Herminio Alonso Ruiz, se le comunica que con fecha 27 de octubre de 2009, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha resuelto:

Ejecutar subsidiariamente, con cargo al obligado, las obras de restitución ordenadas en la resolución de fecha 28 de marzo de 2006, consistentes en la obligación de retirar la alambrada dejando libre la zona de servidumbre (5 metros a partir del cauce), en zona de cauce del arroyo "Santa María", polígono 7, parcela 130, paraje "Sierra Vieja", coordenadas UTM X = 411240; Y = 4299627, y comunicar a don Herminio Alonso Ruiz que de conformidad con lo dispuesto en el art. 98 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) en relación con el art. 338 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico este Organismo ha formulado presupuesto provisional de ejecución que asciende a 1.553,01 € a resultas de la liquidación definitiva.

Conforme a lo anterior, por causas sobrevenidas e intentada notificación, se comunica a don Herminio Alonso Ruiz que la ejecución prevista para el 24 de noviembre de 2009, a las 10:30 horas, se llevará a efecto el próximo 3 de febrero de 2010, a las 10:30 horas, procediendo a la ejecución subsidiaria por parte de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, y a cargo del obligado, de las obras de restitución comprendidas en el acuerdo de fecha 28 de marzo de 2006.

Ciudad Real, 13 de enero de 2010.- Comisario de Aguas.

ID: A100001684-1